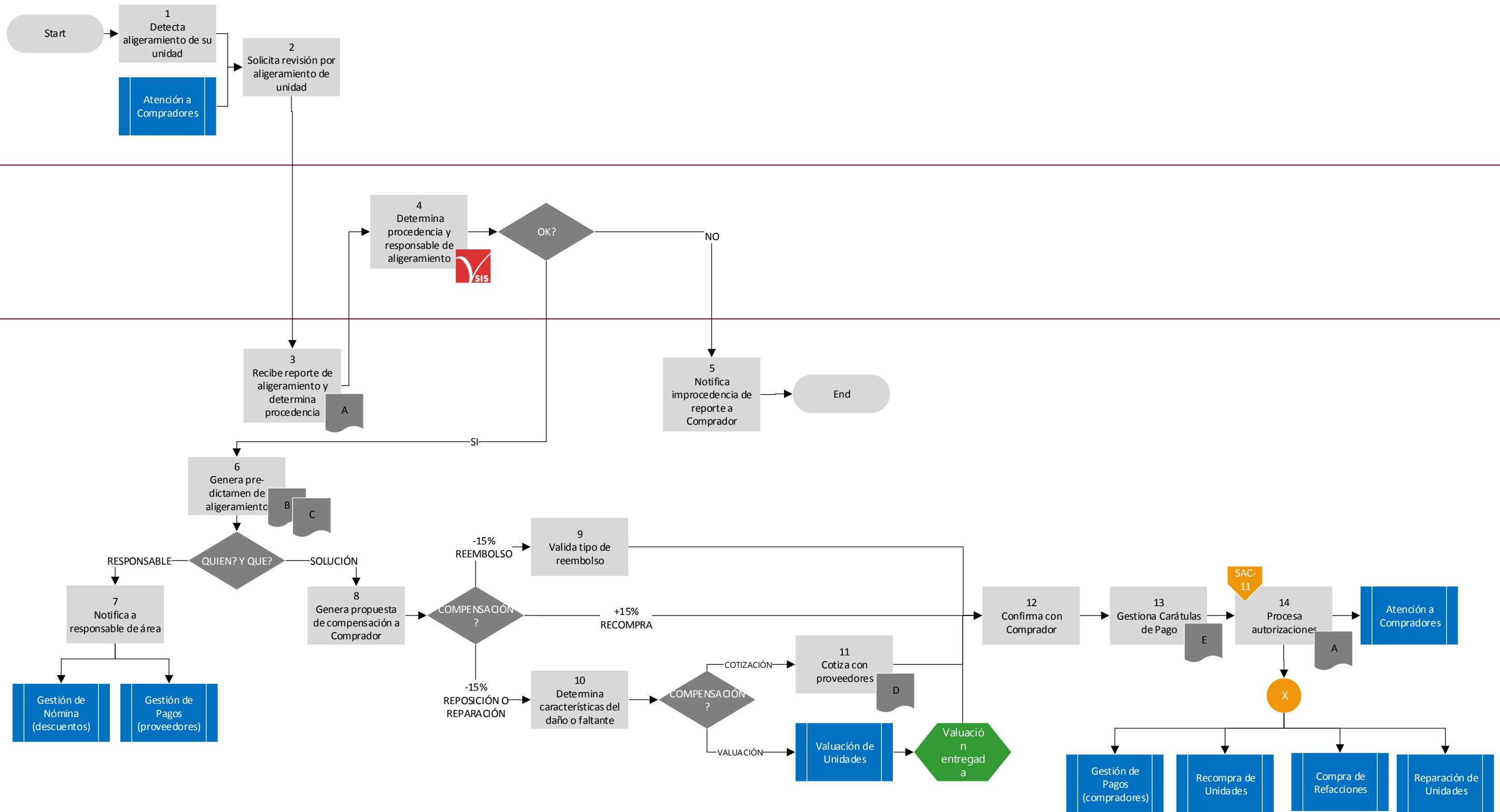


Comprador

Gerente Nacional de Control

Analista de SAC de Aligeramientos



1 El Comprador recibe su unidad y detecta un aligeramiento, documenta mediante fotografías y anota el listado de afectaciones que identifica.

2 El Comprador solicita revisión por aligeramiento de su unidad anexando la lista de afectaciones que identifica y la evidencia fotográfica del aligeramiento.

3 El Analista de SAC de Aligeramientos recibe la solicitud de revisión por aligeramiento. El Analista de SAC de Aligeramientos solicita al Encargado del Centro de Subastas la elaboración del Formato de Daños y Faltantes. Una vez recibido, el Analista de SAC de Aligeramientos solicita al Gerente Nacional de Control la determinación de procedencia y responsable.

4 El Gerente Nacional de Control valida la procedencia del Aligeramiento mediante la revisión del FDF, los registros de la unidad en el SIS, la lista de afectaciones y la evidencia fotográfica del aligeramiento. El Gerente Nacional de Control envía su retroalimentación por e-mail al Analista de SAC de Aligeramientos. En caso de que el aligeramiento no proceda pasa al punto 5. En caso de que el aligeramiento si proceda pasa al punto 6.

5 El Analista de SAC de Aligeramientos notifica la improcedencia del reporte de aligeramientos al Comprador informando la razón por la cual no es válida su petición.

6 El Analista de SAC de Aligeramientos registra en el Archivo General de Daños y Faltantes el aligeramiento y genera el Pre-Dictamen de Aligeramiento, anotando la procedencia y responsable.

7 El Analista de SAC de Aligeramientos identifica el probable responsable del aligeramiento y notifica al Jefe Inmediato del área. El Jefe Inmediato determina si procede un descuento por Nómina (personal interno) o cobro al Proveedor (personal externo).

8 El Analista de SAC de Aligeramientos genera una propuesta de compensación al Comprador (solución del incidente). El Analista de SAC de Aligeramientos revisa el probable monto a valor de mercado que por causa del daño o faltante presentado se le adeude al Comprador. Si la compensación es menor al 15% del valor de venta de la unidad y se determina un reembolso, pasa al punto 9. Si la compensación es mayor al 15% del valor de venta de la unidad y se determina una recompra, pasa al punto 12. Si la compensación es menor al 15% del valor de venta de la unidad y se determina una reposición o reparación, pasa al punto 10.

9 El Analista de SAC de Aligeramientos valida el tipo de reembolso que puede proponer al Comprador. Existen dos tipos de reembolso: en Efectivo o en Especie (reactivación de cortesía para el Comprador). El Analista de SAC de Aligeramientos determinará cual reembolso aplicar siguiendo la regla:

- Evitar al máximo la erogación de efectivo
- Otorgar el mínimo de reactivaciones de membresía vs. monto del reembolso

10 El Analista de SAC de Aligeramientos determina las características del daño o faltante: piezas, condición de uso, marca/ modelo/versión de la unidad, sustitutos, etc.

Información

- A **Formato de Daños y Faltantes (FDF)**
- B **Dictamen de Aligeramiento**
- C **Archivo de Daños y Faltantes**

Normatividad

11 El Analista de SAC de Aligeramientos cotiza con los proveedores del mercado, o bien, solicita la estimación del daño al Equipo de Valuación / Operaciones.

12 El Analista de SAC de Aligeramientos envía el Dictamen de Aligeramiento y confirma con el Comprador la propuesta de compensación por el aligeramiento reportado (procedencia, monto y solución). El Analista de SAC de Aligeramientos negocia con el Comprador hasta obtener la aceptación de la propuesta de compensación o bien, el desistimiento del reporte. En su caso, recaba:

- Reembolso: Estado de Cuenta Bancario con antigüedad no mayor a 3 meses donde venga la Cuenta Clabe, Facturas o Recibos de los gastos realizados o bien, Número y Nombre del Comprador a reactivar.
- Recompra: Expediente de Venta con la documentación de la Unidad y Estado de Cuenta Bancario con antigüedad no mayor a 3 meses donde venga la Cuenta Clabe.
- Reposición o Reparación:

13 El Analista de SAC de Aligeramientos solicita por e-mail al Analista de Pagos / Finanzas la emisión de Carátulas de Pago para programar el pago al Comprador. Recibe las Carátulas de Pago del Analista de Pagos / Finanzas.

14 El Analista de SAC de Aligeramientos solicita por e-mail las autorizaciones correspondientes conforme a la Matriz de Facultades Ventura Gestión de Aligeramientos.

Información



**Cotización de Proveedores**



**Carátula de Pago a Comprador**



**Formato de Daños y Faltantes (FDF)**

Normatividad



**Matriz de Facultades Ventura  
Gestión de Aligeramientos**